GOBERNACIÓN DE Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 0**
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-020
INFORME DE AVANCE DEL CONTRATISTA		**FECHA: 24/Jul/2019**

PERIODO REPORTE DEL 03 /12 / 2025 AL 05 / 12 / 2025

CONTRATO No. 3870 (29 de octubre 2025)

REGISTRO BPyP No.: 2025 00000044209

FECHA INICIACIÓN: 24 de Noviembre de 2025

FECHA TERMINACIÓN: 23 de Diciembre de 2025

CONTRATISTA:Cooperativa Multiactiva De Productores Agropecuarios Y Artesanos Del Municipio De Tutaza Boyacá

INTERVENTOR: Fernando Portilla Fuentes

OBJETO DEL CONTRATO: ADQUISICIÓN DE PAPA DESTINADA A LA ATENCIÓN HUMANITARIA DE FAMILIAS AFECTADAS POR LA CALAMIDAD PÚBLICA DECLARADA MEDIANTE DECRETO N° 522 DE 2025 LOTE 1

REPORTE DEL CONTRATISTA			REPORTE DEL INTERVENTOR			
ITEM	**ACTIVIDADES PACTADAS**	**ACTIVIDADES EJECUTADAS**	**VERIFICACIÓN EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES**			**OBSERVACIONES**
			T	**P**	**N**	
1	Ejecutar el objeto contractual en los términos, condiciones técnicas, económicas, financieras y de oportunidad establecidas en el presente estudio previo, garantizando el cumplimiento integral del contrato.	Se viene desarrollando la ejecucion del contrato sin novedad alguna y en los tiempos establecidos	X			
2	Suministrar 4.300 bultos de papa en fresco para consumo humano, en presentación de 50 kg cada uno, cumpliendo con los procesos de control de calidad.	A la fecha del presente informe se ha realizado la compra del 50% más al reportado con antelación del la cantidad total correspondiente al contrato		X		Total de avance del contrato 90% de compra realizada.
3	El contratista deberá disponer de un lugar temporal para el almacenamiento de la papa, el cual debe estar ubicado en sitios estratégicos como Tunja y Tutazá, zonas en las cuales será distribuido el producto en atención a la calamidad.	El contratista cuenta con el espacio acordado para el acopio de la papa en el municipio de Tutaza, según lo pactado en el contrato.	X			
4	Asumir los costos de transporte y movilización del producto hasta los centros de acopio, asegurando que el precio de compra incluya dicho valor y que la entrega se realice en condiciones óptimas de calidad y conservación.	Se viene dando cumplimiento a este item según los parametros estipulados en el contrato y bajo articulacion constante con la supervisión.	X			
5	Coordinar con el contratista la entrega de la papa en los centros de acopio indicados en el acápite “Lugar de Ejecución” del contrato, conforme a la cercanía de cada centro y a la provincia correspondiente, garantizando el cumplimiento de los tiempos y requisitos establecidos.	Se viene cumplimiendo este item según los parametros estipulados en el contrato y bajo articulacion constante con la supervisión.	X			

6	Cumplir con los requisitos de calidad e inocuidad, conforme a la normatividad sanitaria vigente y a los lineamientos del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y de la Gobernación de Boyacá.	Se viene realizando verificacion previa de estos aspectos técnicos de la calidad del producto.	X			
7	Dar estricto cumplimiento a las especificaciones técnicas descritas en el numeral denominado ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN, OBRA O SERVICIO A CONTRATAR.	Se viene realizando verificacion previa de estos aspectos técnicos de la calidad del producto.	X			
8	Informar oportunamente al supervisor las novedades que puedan ocasionar demoras en la ejecución del contrato.	Se mantiene continua comunicación entre las partes intervinientes en la ejecución del contrato.		X		
9	Atender las instrucciones y requerimientos de la supervisión contractual, y suministrarla información y soportes que esta solicite sobre la ejecución, trazabilidad y destino del producto.	Se mantiene continua comunicación entre las partes intervinientes en la ejecución del contrato.		X		

Firma: _____

Nombre: **FERNANDO PROTILLA FUENTES**

INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR

Gobernación de Boyacá
Contratación

PUBLICADO
MARILYN XIOMARA PACHECO BUENO
Fecha: 12/12/2025

Firma: _____

Nombre: **HUGO JAVIER DUEÑAS CASTRO (R/L)**

CONTRATISTA

T: Cumple totalmente las actividades pactadas.

P: Cumple parcialmente las actividades pactadas.

N: No cumplió las actividades pactadas.

INFORME DE AVANCE
CONTRATO # 3870

OBJETO : ADQUISICIÓN DE PAPA DESTINADA A LA ATENCIÓN HUMANITARIA DE FAMILIAS AFECTADAS POR LA CALAMIDAD PÚBLICA DECLARADA MEDIANTE DECRETO N° 522 DE 2025 LOTE 1

FECHA: 24 DE NOVIEMBRE A 02 DE DICIEMBRE DE 2025 **LUGAR:** TUTAZÀ

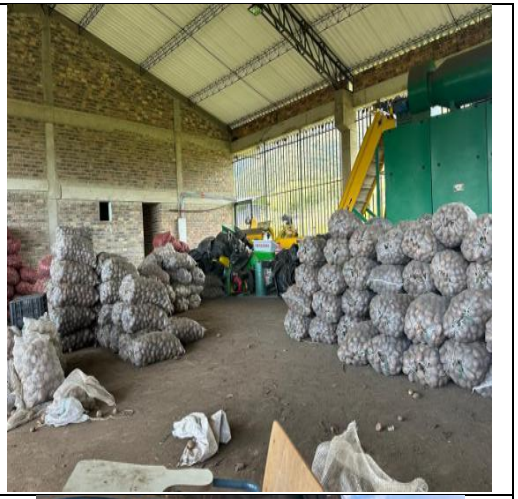
OBJETO DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

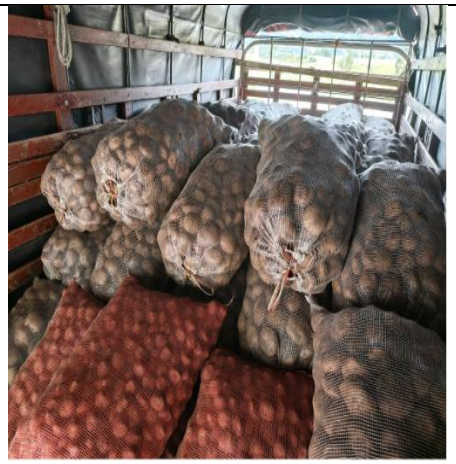
Reporte de ejecución de las actividades contractuales referentes al contrato 3870 de 2025, acorde a las indicaciones recibidas por parte del supervisor.

FECHA	MUNICIPIO DE COMPRA	CANTIDAD	DESTINO	VALOR	CALIDAD	DESCRIPSION DE ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIA FOTOGRAFICA
26 DE NOV. DE 2025.	TUTAZÀ	757 Bultos 50 kg	Pisba	$47.691.000	Papa en buen estado, cumple con el diámetro dentro de los 65 CM A 125 CM Y PESO DE 80 Y 250GR, Superior, R12, ICA Única RUBI.	El 26 de noviembre de 2025 se dio inicio al proceso de adquisición de papa en el marco del contrato cuyo objeto corresponde a la "Adquisición de papa destinada a la atención humanitaria de familias afectadas por la calamidad pública declarada mediante Decreto N.° 522 de 2025 Lote 1". Las labores comenzaron en el municipio de Tutazá, donde se efectuó la compra de 757 bultos de papa de 50 kg, correspondientes a diferentes variedades.	

						El producto fue cargado en camiones destinados a los municipios clasificados como zonas damnificadas, garantizando así el transporte oportuno y la distribución conforme a los lineamientos establecidos. De esta manera, se avanzó en el cumplimiento de las obligaciones contractuales, asegurando la provisión de alimentos esenciales a las familias afectadas por la emergencia.	 

							
27 DE NOVIEMBRE DE 2025	TUTAZÀ	474 Bultos 50 kg	PAJARITO	$29.862.000	Papa en buen estado, cumple con el diámetro dentro de los 65 CM A 125 CM Y PESO DE 80 Y 250GR, Superior, R12, ICA Única RUBI.	El 27 de noviembre de 2025 se continuó con el proceso de adquisición de papa en la misma ubicación establecida el día anterior. En esta jornada se realizó la compra de 474 bultos de papa de 50 kg, correspondientes a diversas variedades, con el fin de garantizar la disponibilidad y calidad del producto. La papa adquirida fue cargada en camiones destinados a los municipios identificados como zonas damnificadas, asegurando así su transporte oportuno para la atención humanitaria. Con estas acciones se avanza en el cumplimiento del contrato cuyo objeto es la	

						“Adquisición de papa destinada a la atención humanitaria de familias afectadas por la calamidad pública declarada mediante Decreto N.° 522 de 2025 – Lote 1”. Cumpliendo de esta manera con el 40% de suministro de papa.	
01 DE DICIEMBRE DE 2025	GUICAN	489 BULTOS 50 KG	BODEGA TUTAZÀ	$30.807.000	Papa en buen estado, cumple con el diámetro dentro de los 65 CM A 125 CM Y PESO DE 80 Y 250GR, Superior, R12, ICA Única RUBI.	El 01 de Diciembre de 2025 se continuó con el proceso de adquisición de papa en el municipio de Güicán. En esta jornada se realizó la compra de 489 bultos de papa de 50 kg, correspondientes a diversas variedades, con el fin de garantizar la disponibilidad y calidad del producto. La papa adquirida fue cargada en camiones destinados con destino a ser almacenada en la bodega de Tutazà a la espera de ser distribuida a los municipios identificados como zonas damnificadas, asegurando así su transporte oportuno para la atención humanitaria. Con estas acciones se avanza en el cumplimiento del contrato cuyo	

						objeto es la “Adquisición de papa destinada a la atención humanitaria de familias afectadas por la calamidad pública declarada mediante Decreto N.° 522 de 2025	

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Total Bultos lote 1= 1720 bultos de papa de 50kg
- Valor total a cobrar= $ 108.360.000
- Como contratista continuare ejecutando las actividades u obligaciones asignadas en cumplimiento del objeto contractual con la entidad.

COMPROMISOS

Las actividades descritas en el presente informe hacen parte del avance de cumplimiento correspondiente al 40% y hacen parte de las obligaciones contractuales del contrato 3870 de 2025.

RESPONSABLE : HUGO JAVIER DUEÑAS CASTRO

CARGO : REPRESENTANTE LEGAL